



## CDR VIRTUAL FREMESAM ACTA 13 DE OCTUBRE DE 2021

Se inicia reunión a las 14.15 hrs.

- 1.-Informe Nacional
- 2.- Informe de Comisiones
- 3.-Cuenta de Tesorería
- 4.- Informes de Asociaciones
- 4.-Varios

### INFORME NACIONAL

#### a) Contexto Nacional

Han ocurridos varios hechos que nos obligan a estar atentos y en Estado de Alerta como organización Sindical . El Minsal decide sacar la Trazabilidad a la APS y delegar la responsabilidad a la SEREMI, decisión nefasta y absurda, Si bien es cierto que el número de contagios ha bajado, no podemos decir que ha terminado, y si ha disminuido es por la vacunación, por el gran trabajo y esfuerzo de los funcionarios y funcionarias de APS. El pago de Chile, ayer aplausos y ahora a la calle miles de trabajadores por recorte presupuestario, sin pensar que hoy se requiere recurso humano para atender a los cientos de nuestros usuarios que están llegando a los Centros de Salud, para ser atendidos por lo que se dejó de atender, por el COVID.

También han ocurridos hechos vergonzosos, como las filtraciones de documentos financieros de Pandora Papers, 12 millones de documentos que revelan el uso de compañías en paraísos fiscales, la riqueza secreta, la evasión de impuestos o, en algunos casos, el lavado de dinero por parte de las personas más poderosas y adineradas del mundo. Tres presidentes y 11 ex presidentes de países de América Latina figuran en los Pandora Papers, y ahí está Piñera. La investigación menciona un negocio de la familia Piñera, que involucra la compraventa del proyecto minero Dominga donde eran los mayores accionistas. Antes de ser presidente Piñera, ya era reconocido como una de las personas más ricas de Chile. Gran parte de su fortuna la hizo en los 80, cuando creó una compañía de tarjetas de crédito. También invirtió en la aerolínea LAN, en el equipo de fútbol Colo Colo y un canal de televisión. Esto fue así hasta 2010, cuando Piñera llevaba 9 meses en el poder en su primera presidencia. Ese año, el empresario Carlos Alberto Délano, amigo de infancia de Sebastián Piñera, compró la participación de todos los otros socios por US\$152 millones. El detalle, indica es que la decisión sobre la demarcación de esa zona ambiental dependía del gobierno de Piñera. A pesar de la presión de los grupos ambientalistas, Piñera no implementó tales protecciones. Piñera dice que los hechos revelados "no son nuevos" y "están contenidos en el proceso" judicial cerrado en 2017 y negó cualquier conflicto de interés y que la venta de la minera la realizó su fideicomiso ciego y que él no fue ni consultado ni informado "precisamente para evitar cualquier asomo de conflicto de intereses". También culpo a sus hijos.

De cara al 18 de octubre se han ido generando procesos de movilizaciones de calles y también el 12 de octubre, la llegada de los españoles américa, que para algunas no fue conquista, ni colonización, sino que fue una depredación de toda forma de vida de los pueblos originarios, para imponer el cristianismo y catolicismo e imponer la lógica del negocio, y en estas manifestaciones ocurre lo que ya hemos vividos el año 2019, represiones brutales de parte de las fuerzas especiales, y es así como fallece DENISSE, joven estudiante de derecho y activista de la Brigada de salud, que muere con un impacto en el cuello.

#### b) INFORME CDN

Reuniones con subsecretarias y los presidentes de salud pública con el ministro de salud, junto con el subsecretario de la SERPRES manifiestan la voluntad de trabajar en el:

- 1.- Proyecto de Ley de los 14 días compensatorios y el Fuero Laboral, la idea es mejorar y separar este proyecto en público y privado. Próxima Reunión con los gremios en la semana se cita en la moneda, los gremios dijeron NO.



2.-En el caso de las Metas Sanitarias. Se va a cumplir con lo que la ley establece, se tiene que realizar todo el proceso administrativo, apelaciones que serán aceptadas lo que a posterior ellos deberán dictar una Resolución donde se señale que se dan por cumplidas las metas para todo el país y así todos los funcionarios reciban el pago de esta asignación en tramo 1.

3.- En el TRATO USUARIO. No habrá aplicación de la encuesta, por las condiciones Sanitarias de Pandemia, por lo tanto no habiendo aplicación de Encuesta se tiene que pagar de acuerdo a la última evaluación, que fue el año 2019 en que fueron calificados y la diferencia para el tramo 1 se pagará posteriormente, al igual que el año anterior 2020. Con los demás gremios de salud del sector público, se sigue luchando en el parlamento, en la Comisión Salud tanto en la Cámara de Diputado como en el Senado, para que quede establecido como Ley, que, en caso de catástrofe , pandemia o cualquier situación que ocurra en el país, que impida realizarlas metas , estas se den por cumplidas. Estamos en espera que resuelve la cámara del Senado, que es donde está entrampado este proyecto de Ley, ya que fue aprobado por unanimidad en la cámara de diputado.

4.-El Proyecto de Presupuesto APS año 2022, ingresó al parlamento, la partida 16 de Salud, donde se convoca a la presidenta a participar a esta discusión y análisis, La propuesta que propone el gobierno para el año 2022 en presupuesto y en el Percapita basal son \$ 8.731, el aumento es \$350. Bastante lejos de los \$10.400 aprox. que debiera de ser, de acuerdo a un estudio que hizo la Asociación Chilena de Municipios.

5.-Reunión Cut y Confusam: después de meses de solicitar esta reunión con los ejecutivos de la Central por parte de Confusam queríamos abordar entre otros temas 1) Ingresos de organizaciones paralelas su ingreso de Cotrasam 2) Financieros 3) Temas políticos sindicales... Reunión que por fin se concreta, después de 2 intentos fallidos, Reclamamos por la presencia de Cotrasam en actividades y reuniones y nos encontramos con la sorpresa que la Cotrasam ya ingresó a la Cut, por el sólo hecho que hayan votado su estatuto en su organización y lo hayan presentado a la Cut, ellos ya son partes de la Central. Como organización se harán presentaciones a la DT y a la Cut iremos al Consejo ampliado sabemos que estaremos en desventajas, pero ahí estaremos reclamando nuestro espacio y esta falta de respeto a nuestra organización Nos mantendremos por ahora en la Central, estamos en pleno proceso de negociación de la MSP y evaluaremos lo que viene y también tendremos que analizar al interior de nuestra organización en nuestro Congreso Extraordinario Orgánico.

6.-NEGOCIACIÓN MSP. Para esta negociación, el reajuste general será parejo para todos, NO ESCALONADO como el año pasado. El 20 de octubre a las 12:00 Hrs. se hará entrega del petitorio al gobierno, a la presidencia, al ministro de Hacienda. Somos el ramal más grande que negocia en Chile, por lo tanto se nos complica con las cifras que se entrega este gobierno con respecto a la economía, y las dificultades que presentaría el país para el próximo año. Estamos atentos a esta negociación y si tendremos que salir a la calle, Confusam ahí estará, como atentos también debemos estar con el presupuesto de salud para el 2022. Si tenemos que estar en la calle, claramente vamos a estar.

7.-Se ha estado apoyando a varias comunas de nuestras Federaciones, por la Ley de Alivio, en la Comuna de Linares por ejemplo hubo hasta PARO, ya que el alcalde había determinado llamar a Concurso Interno, por cargos y por Establecimientos que No era dotación Comunal y el manifestaba que tenía la facultad de decidir, a quienes beneficiaba la Ley, sin respetarlas. Finalmente se logra revertir el problema.

8.-INVITACIÓN DE ALCALDE DE SAN RAMON. Fueron la Presidenta de Confusam y de Fremesam. Todo bien.

9.-ACTIVIDADES DE LA ISP Se ha estado trabajando y participando como directorio, en la asamblea anual del CONO SUR, y en la Sub. Región trabajando en los temas de Géneros y Jóvenes. Se trabajaron además con los planteamientos de reforzar el Plan de Acción PARA EL AÑO 2022 El Pueblo por encima del lucro ese es el título del plan definido en el congreso de la ISP, lleno de contenidos. También se está trabajando con la incorporación de grupo no solo de Genero y Jóvenes, sino también de Diversidad Sexual y luchar contra la discriminación también de Razas y Pueblos Originarios.3 días de encuentros de la región del CONO SUR.



10.-INVITACIÓN A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA, POR CONFUSAM para conocer sus propuestas generales y en especial de Salud pública y en APS, por supuesto y tener la oportunidad de realizarles consultas. Hubo una descoordinación con la iniciación de estas actividades, de parte del equipo del Candidato Boric, el 7 de octubre era a las 19:00 hrs, y llegó a nuestra sede a las 15:00 hubo que suspenderla

Marcos Enríquez Omíname, será el 20 de octubre a las 10.00 hrs.. Eduardo Artes el 25 de octubre. Por confirmar horario al igual que los otros candidatos.

11.- SEGUIMIENTO DE LOS CONSTITUYENTES. Creamos una comisión como directorio nacional, para velar y apoyar este trabajo, hemos planteado y hemos dicho que Confusam va apoyar la Convención Constituyente, trabajo que es necesario respaldar y darle seguimiento. Como Confusam concebimos a la salud como un derecho humano universal, que debe ser reconocido y garantizado en la Nueva Constitución Política de Chile.

12.-Aniversario 18 Octubre Estallido Social, Invitación a participar en las actividades programadas, en las Metropolitanas como en Provincias, Capitales de Regiones

Como Metropolitana participaremos en las actividades que se están convocando.

12:00 hrs. estaremos en el Ex Congreso, tratando de rodear la Convención Constituyente

17:00 Hrs. En Plaza Dignidad. La invitación es a toda la dirigencia sindical de nuestra Federación

13.-Elecciones Directorio Nacional. Terminado el Estado de Excepción el 30 de Septiembre, nuestra organización tenía como proceso eleccionario, nuestra Renovación de Directorio Nacional, en el mes de Julio 2021, pero no se pudo realizar, por las condiciones que todo el país tenía. Legalmente de acuerdo a la ley de prórroga 21.235, tenemos 1, 4 meses para realizar la elección, terminado el Estado de Excepción. El Directorio propone al CDR realizarla a fines de marzo o los primeros días de abril, argumentos

1.-Negociación MSP

2.-Aplicación Ley de Alivio

3.-Presupuesto Salud 2022, APS Perca pita

4.- Metas, Trato Usuarios. Desvinculación de Fin de años

5.- Elecciones Presidenciales

EL CDN, vota y resuelve realizar Elecciones Directorio Nacional en Abril, de 27 federaciones, 21 votan en Abril y 2 en Marzo, y 4 en Diciembre.

14.-CONGRESO EXTRAORDINARIO ORGANICO la idea es realizarlo en mayo o Junio 2021.

15.- COMO DIRECTORIO FREMESAM, tenemos plazo para la renovación del directorio 6 meses, nuestra vigencia es hasta Marzo 2022, debemos discutir próximas elecciones. Ley 21235, que prorroga directivas, está sujeta al levantamiento del Estado de Excepción. Directores de las asociaciones de funcionarios regidas por la ley Nº 19.296, se entenderá prorrogada por el número de días que restaba para el término del plazo del mandato original al momento de decretarse el estado de excepción constitucional antes mencionado, contados desde el cese de dicho estado de excepción constitucional, o de su prórroga, el que nunca podrá ser inferior a 15 días hábiles.

16.-SEGURO COVID. El Directorio de la Asociación de Aseguradores de Chile acordó extender la vigencia de este seguro, por última vez, hasta el 31 de diciembre de 2021. Su mantención está sujeta a la alerta sanitaria, de sostenerse ésta, se mantiene efectos del seguro,

Asamblea discute el tema de la Cut y nuestra participación en ella.

Pablo Lisperguer pregunta por la postura de Laura San Martín por las decisiones de la Cut. Mirtha le dice que ella es la secretaria en la comisión de Salud en la Cut pero está molesta con la decisión de que ingresara Cotrasam y se contradijeran tanto.

Paola Erazo cuestiona la postura de Laura San Martín porque ha sido muy defensora dentro de la Cut y le hace ruido que no sepa que ya ingresó Cotrasam, le molesta más que Confusam esté tan callada en este tema. Los



otros sindicatos de salud han tenido opinión propia más allá de lo que dice la Cut y encuentra que Confusam ha estado muy silenciosa, falta opinión fuerte, potente.

Tilly agrega que debemos estar atentos a la negociación del sector público y los movimientos sociales y sindicales. No podemos seguir fragmentando el movimiento sindical, debemos considerar el bien superior de los trabajadores. La postura se tomará en el congreso extraordinario.

Vladimir recuerda la situación en que estábamos para el 18 de octubre, de hecho estábamos en paro, inmersos en nuestras propias actividades. No podemos pasar por alto esta fecha y debemos resaltar la historia. La atención primaria tuvo su rol en el estallido, en la lucha histórica. Sugiere construir un afiche para toda la APS en conmemoración del 18.O.

Mirtha agrega que efectivamente quiere motivarlos a participar en las actividades del 18 octubre. Tenemos la oportunidad de tener una nueva constitución este 18 y debemos estar apoyándola.

Sandra llama a no seguir con discursos y a comprometerse. Los grandes logros se consiguen en la calle, no en negociación interna con el empleador, nuestros logros van ligado a leyes y esas se ganan con lucha. Tenemos que convencernos que realmente los cambios se hacen con unión, fuerza y calle. Gracias a los estudiantes y al estallido en la calle estamos iniciando la construcción de una nueva constitución.

#### **COMISIONES**

Se excusa a Rosario porque tenía a control con su hijo.

#### **PENSIONADOS, Tilly.**

El listado corresponde a mayo del 2021, Aun no salen los listados. Tendrá incluido los rezagados del 2020 y los del 2021. Cada resolución está en distintos procesos. Estamos pidiendo reunión para ver el tema de los compañeros con enfermedad grave para que se prioricen y ver que pasa con los rezagados,

Recordarles también que en diciembre termina la ventana para los que no recibieron el bono post laboral cuando les correspondía. Deben movilizarse por ellos.

La subcomisión está trabajando en un documento de base con los ejes centrales de esta ley para iniciar la discusión de una nueva ley de incentivo al retiro ya que esta finaliza el 2024 con los postulantes del año 2022.

También se habla de los pensionados a los que se les debe el recalcuro y su denuncia. Se está trabajando en esto.

Manuel consulta a Tilly por el tema de DD.HH. Hecha de menos una declaración pública porque quedó en libertad el carabinero que disparó a Gustavo Gatica y otra el apoyo a la acusación constitucional a Piñera. No podemos permitir a seguir siendo gobernado por un delincuente. Tilly acoge su aporte y que eso se hablará en el Directorio Nacional y se plantearán hoy en reunión.

#### **GENERO, Sandra como nueva Encargada.**

-Lamentablemente el dictamen de contraloría N°136597 del 7 de septiembre ratifica la pérdida de las metas mientras se está haciendo uso de la extensión del postnatal de emergencia, Ley 21.351. Confusam está solicitando reunirse con el encargado del departamento de jurídica de contraloría para aclarar algunos temas.

-Se está trabajando también en una comisión para elaborar un Protocolo para el abordaje de la Violencia y Abuso en el lugar de trabajo. Enviamos la encuesta a las bases y de FRESAM solo respondieron San Bernardo y Puente Alto. Esa información ya se envió. Lamenta el que no respondan con la información que se les solicita.

En la última reunión tuvimos una presentación de Leonardo Holgado en el tema de Violencia y Acoso Laboral.

-Hoy se participó en el "Seminario de Violencia y Acoso con perspectiva de géneros en el sector salud de Chile" donde se concluyen que faltan instancias de denuncia, faltan normativas al respecto, es importante difundir la legislación nacional en el tema. Chile no ha firmado aún el Convenio 190 de la OIT en la recomendación 206, que habla del compromiso del estado en esta temática.



Sandra hace un llamado a trabajar en las Organizaciones en los protocolos de Violencia y Acoso con perspectiva de géneros, un llamado a interiorizarse y partir cambiando el lenguaje de las mismas mujeres, que muchas veces avalamos este tipo de violencia machista y patriarcal. Este tema se hace necesario incluirlos en nuestra malla de capacitación y trataremos de abordarlo.

En capacitación, con una próxima capsula se certificaran.

**TECNICA, Cristian**

Se está viendo el presupuesto para el 2022. Se expone una presentación que se enviará junto al acta.

El Presupuesto para APS es de 2.362.391 millones de pesos y se consideró un incremento de 3.1% (71.778 millones). Esto debido a la reasignación del presupuesto; un aumento del percapita de \$8.381 a 8.731, es decir \$350.-Con este aumento no mejora el recurso en la comuna sino algunas patologías específicas que están ingresando, no es un aumento real. A través de Fonasa estarían ingresando 136.047 (un 1.06 más que el año anterior), y \$4.419 millones para los SAR ya que entraron 14 nuevos SAR en funcionamiento.

Sobre el Bono Trato Usuario, es un monto fijo que nunca se ha reajustado, con la diferencia de que ahora somos más funcionarios por lo que cada vez es menor.

No hay mejoría en financiamiento para el PNAC, ni para el adulto mayor. Hay un aumento en inmunizaciones para terminar los dos esquemas de la vacunación de la varicela. Cayó el financiamiento para la promoción de salud y aumentó para los 66 proyectos de arrastre pendiente del año anterior.

**NO+AFP / COMUNICACIONES. Cesar Vásquez.**

A finales de septiembre el gobierno ingresó un a ley corta de pensiones para hacer caer el cuarto retiro. Le puso suma urgencia pero se la quitó. Apoyamos al proceso constituyente con la esperanza de terminar con las AFP y tener un verdadero sistema de seguridad social. Hace un llamado a participar en las actividades del 18 octubre.

Respecto a comunicaciones, se hace difícil sacar los comunicados tan rápido porque el directorio tiene muchas actividades lo que enlentece la publicación pero como Fremesam estamos informando a través del Facebook y de los whatsapp de todo lo acontecido.

**TESORERIA. Cesar Vásquez**

Se presenta resumen de tesorería, se enviara presentación.

## **INFORME DE LAS ASOCIACIONES**

Marité de San Ramón, estuvo en su comuna la presidenta de Confusam y Fremesam con el Alcalde. Hubo caras largas pero no de los trabajadores. Luego le enviamos una correo la directora de salud solicitando las dotaciones enviadas al servicio entre otros. Entrega sus agradecimientos a la Organización. El lunes 4 se retomaron todas las actividades normales.

Fabiola de Puente Alto. Informa que el 14 del presente se harán sus elecciones de renovación de directorio y se harán online. Este directorio no puede seguir con tantos problemas, aunque el trabajo igual se ha hecho. Aprovecho de agradecer los años compartidos porque no sabemos que va a pasar.

Myriam de La Pintana. Estamos trabajando en el Concurso Interno, ya salió el Decreto. Presenta problemas de audio y sigue Vicky, quien no se encuentra y habla Paola. Ella informa que tienen observaciones al Concurso Interno porque la alcaldesa le da en segundo lugar la prioridad a las calificaciones. El otro tema es el teletrabajo porque hicieron volver a todas y todos, incluso las embarazadas y vulnerables. Los equipos de refuerzo se fueron mayoritariamente. Se sacaron los puntos grandes de vacunación y se cambiaron a los Cesfam. En El Roble estaba a la intemperie pero hicimos la denuncia.



Myriam informa iniciarán el proceso de elecciones para renovación de directorio y personalmente no seguiré, ya que aprovecho de enviarles un abrazo a todas y todos. Pide el respaldo para sus compañeras.

Tamara de San Miguel. Envía un abrazo fraterno a todos quienes están renovando el directorio. Desde el 1 de octubre retornaron todos. Mañana tenemos reunión con la autoridad y veremos temas de resguardo. El llamado de la Ley de Alivio se acaba de publicar y vamos a analizarlo con calma pero estamos con harta esperanza. Tenemos hasta el momento una administración en pro de los trabajadores. En la comuna de San Miguel quiso considerar la protección de los funcionarios honorarios y se mantendrán hasta diciembre. Tuvimos que acompañar a un segundo funcionario que fallece después de recibir hace pocos meses su incentivo al retiro. Es muy triste.

#### **VARIOS**

No hay.

Mirtha, recuerda que la próxima reunión es el día 10 de noviembre a las 14 hrs. Pide no se comprometan a otras reuniones porque esta está agendada hace rato. No pueden ser aún presenciales porque la sede es pequeña y no tiene buena ventilación.

Finaliza la reunión 16:15 hrs.

---

Sandra Moreau Toledo  
Secretaria Fremesam